



INDICE

INTRODUCCION

1. La Educación Permanente y sus proyecciones para la Educación de Adultos

- 1.1. Principios Generales de la Educación Permanente
- 1.2. Reflexiones en torno al concepto de educación
- 1.3. Tendencias prácticas de la Educación Permanente
- 1.4. La educación de Adultos en el ámbito de la Educación Permanente
 - 1.4.1. Algunos indicadores de la realidad latinoamericana
 - 1.4.2. Proyecciones para la educación de adultos

2. Tendencias curriculares más usuales en el desarrollo de la educación de adultos

- 2.1. Principales variables configurativas que intervienen en la situación educativa
- 2.2. Algunas tendencias curriculares en la educación de adultos
 - 2.2.1. Tendencia académica intelectual
 - 2.2.2. Tendencia instructiva
 - 2.2.3. Tendencia formativa integrante

3. Características generales de un currículum para la educación de adultos

Bibliografía

INTRODUCCION

La intensificación de la transferencia de tecnología educativa hacia los países de América Latina, orientada principalmente bajo el criterio de la eficiencia, en el sentido de que los procesos educativos implementados con dicha tecnología permitirán a los países subdesarrollados acelerar su desarrollo, ha generado en los últimos años, no sólo un amplio debate sobre la temática específica de la transferencia tecnológica, sus consecuencias e implicaciones ideológicas, sino también, una profundización de la temática del currículum, en sus aspectos teóricos y en sus realizaciones, multiplicándose experiencias de terreno que de alguna manera, han ido aportando luces para caminar hacia concepciones más adecuadas a las necesidades, condiciones, objetivos e intereses de los diferentes pueblos latinoamericanos.

La temática del currículum, entendida como una relación de medios y fines, está íntimamente ligada a la transferencia de tecnología educativa y, por tanto, las decisiones que en esta última área se tomen llevan consigo profundas implicaciones para el desarrollo del currículum, y por ende, para los programas educativos. De este modo, la vinculación de ambos aspectos no es fruto de un mero juego académico sino, más bien, el producto de una realidad que, en esta área educativa como en otras, va mostrando el acrecentamiento de la dependencia hacia los países desarrollados, la cual no se reduce sólo a aspectos de tipo económico o de productos industriales sino, más aún, va hacia una transferencia cultural,² introduciendo modos de ser y hacer que producen más subdesarrollo y la problemática de la marginalidad se hace más viva.

La reflexión sobre el currículum tiene múltiples proyecciones, la cuales, de alguna manera, es necesario tomarlas en su conjunto, es decir tanto en sus aspectos prácticos (procedimientos) como en sus aspectos teóricos (fundamentos). En este sentido, la diferenciación de distintas tendencias curriculares se manifiesta en el desarrollo de procedimientos diferentes, los que a su vez son el resultado de la aplicación de concepciones específicas en los aspectos psicológico, social, antropológico, político, filosófico y pedagógico o andragógico. Las distintas definiciones del término currículum expresan esa diferenciación, algunas la entienden más ligada a los procedimientos, otras a los fundamentos.³

La necesidad de una visión amplia, abierta, que dimensione las múltiples relaciones e interacciones que la temática curricular tiene, es un condición

importante para el desarrollo adecuado del proceso educativo y sobrepasa, ciertamente, algunas tendencias que aislan los diferentes aspectos de dicho proceso. El análisis debe estar permanentemente referido al marco global por la naturaleza de la educación.

Esta orientación global pensamos que se puede obtener de las concepciones actuales enmarcadas bajo el término de «Educación Permanente». Ellas nos proporcionan una dimensión más antropológica para comprender la naturaleza de la educación. Por la trascendencia que esta perspectiva moderna tiene, no es posible dejar de tomarla en cuenta en la reflexión sobre el currículum.

El trabajo que presentamos a continuación lo referiremos a la temática del currículum en la educación de adultos. El desarrollo presenta, en primer lugar, una breve descripción de la Educación Permanente sus proyecciones hacia la educación de adultos; luego, algunas tendencias curriculares que se han manifestado en dicha educación; para finalizar con el análisis de algunas variables, que deben ser consideradas en la elaboración y aplicación de estilos curriculares para la educación de adultos como proceso integral.

El carácter del trabajo es el de un ensayo, precisamente por la magnitud que el tema tiene, y más aún, porque en esta materia existe la necesidad de recorrer un amplio camino. Este amplio camino dice referencia tanto a experiencias como a sistematizaciones; ambas dimensiones deben ir unidas; es insuficiente tomar una sin la otra, de tal manera que los esfuerzos nacionales e internacionales deben impulsar la realización de experiencias múltiples y diversificadas que permitan encontrar, a través de sucesivas sistematizaciones, aquellas formas más adecuadas para desarrollar la educación de adultos.

Por otra parte, la ausencia de estudios amplios que recojan las distintas experiencias realizadas en la práctica, no nos permiten un análisis más detallado y completo.

Partiremos de nuestra experiencia y de la de otros que hemos conocido, para llegar a un cierto nivel conceptual y de generalización. La validez de estos conceptos se establece entre los límites señalados y se circunscribe al área de América Latina.

1. LA EDUCACION PERMANENTE Y SUS PROYECCIONES PARA

LA EDUCACION DE ADULTOS

Los planteamientos que han surgido en la actualidad enfatizan el carácter «permanente» de la educación, dándole a dicho énfasis una orientación bastante amplia.

Si recorremos algunas definiciones de Educación Permanente podemos encontrar que en ellas se pretende, a través de un conjunto sistemático, elaborar una teoría que explique y oriente la acción educativa, en el contexto de la sociedad contemporánea.

«El concepto de educación permanente es pues el resultado de una evolución de las reflexiones sobre las respuestas educativas adecuadas a la sociedad móvil y abierta de nuestro tiempo planteadas a partir del examen de la educación de adultos y su papel en el mundo actual. El proceso reflexivo, como la denominación de «permanente» fueron obra de Europa Occidental.

Impulsada no sólo a la reconstrucción material de postguerra sino a la supervivencia política, moral y cultural, Europa -sobre todo Bélgica y Francia- con la educación permanente elaboró el instrumento idóneo para superar los desajustes del hombre y de la sociedad provocados por la aceleración del cambio. Superaba, a la vez, las limitaciones que presentaban los modelos de educación continua propuestos por las dos superpotencias: Estados Unidos, calificación continua para el eficientismo competitivo de la sociedad de consumo; Rusia, formación continua planificada para el eficientismo colectivizado.⁵

1.1. Principios Generales de la Educación Permanente

Haciendo el esfuerzo de sintetizar algunas orientaciones, se pueden establecer los siguientes principios:

- La continuidad del proceso educativo de la persona.
- La comunidad o entorno social como situación educativa.
- La universalidad del espacio educativo.
- El carácter integral de la tarea educativa.

- E1 dinamismo y flexibilidad inherentes a los sistemas educativos.
- El carácter de síntesis ordenadora del pensamiento y del conocimiento humano que debe poseer todo sistema educativo.
- El carácter de unicidad y globalidad interna del sistema educativo y su coordinación armónica con los otros sectores de la organización social.

E1 carácter innovativo del proceso educativo.⁶

- La función educativa como tarea de toda la sociedad.
- E1 centro de la actividad educativa es el hombre en su dimensión individual y social.
- Incorporación participativa de los individuos en el proceso educativo, partiendo de su propia condición.
- La educación como un elemento que favorece la plena realización del individuo y su activa participación social.

Nos parece que estos factores señalados permiten percibir, con profundidad, los elementos básicos que tienen las orientaciones actuales de las teorías denominadas «Educación Permanente».⁷ Probablemente, el carácter de «Permanente», evoca, en forma más directa, la continuidad del proceso educativo a lo largo de la existencia del hombre, pero debemos hacer resaltar que lo más fundamental, a nuestro juicio, está en una nueva comprensión más global del concepto de educación.

1.2. Reflexiones en torno al concepto de Educación⁸

Ha habido un proceso progresivo de restricción en la intelección de dicho concepto, el cual podemos precisarlo en tres dimensiones:

1.2.1. El concepto de Educación se ha limitado por un cierto énfasis en la psicología evolutiva y del aprendizaje, que lo entiende, sobre todo en su aspecto de proceso, bajo la categoría de «enseñanza-aprendizaje» y, en los últimos tiempos, básicamente «aprendizaje».

Los aportes de la investigación psicológica han significado un creciente cua-

litativo en el desarrollo de los procesos educativos; ciertamente, el conocimiento más científico de las características del hombre a lo largo de su vida, como del proceso del aprendizaje, han logrado un desarrollo más científico de la educación y la utilización de un espectro más amplio de técnicas en el proceso del aprendizaje.

Unido a este fuerte movimiento, se han realizado algunas investigaciones en la región latinoamericana, sobre todo vinculadas al desarrollo del niño y su aprendizaje, que ya están sirviendo de base para el diseño de programas y actividades educativas en esa edad; sin embargo, se hace necesario profundizar este proceso para descubrir las características específicas que emergen de las condiciones objetivas del hombre en dicha región.

Valga este preámbulo no sólo para reconocer el aporte de la psicología, el cual ciertamente ni siquiera es necesario señalarlo, sino más bien, para indicar la necesidad de incentivar dicha actividad en la región, ya que se hace imprescindible para el desarrollo de programas educativos adecuados.

La restricción del concepto de Educación, a partir de esta perspectiva, dice relación más bien, con la configuración de situaciones educativas orientadas hacia la consecución de objetivos, expresados en términos muy precisos, en lo referente a las conductas que se desean obtener.⁹ Hay ciertas áreas del aprendizaje para las cuales dicha formulación, no sólo es necesaria sino que, además, objetiva el nivel requerido como resultado del proceso; sin embargo, no todo lo educativo puede ser reducido a esa forma, tampoco debe ser expresado o configurado en dichos términos.

En primer lugar, hay que tener en consideración que la naturaleza misma del acto educativo dice relación con una totalidad, esto es, la personalidad del individuo en todas sus dimensiones; por otra parte y como segundo aspecto, la acción educativa es eminentemente social y como tal, incorpora los contenidos culturales desarrollados por los grupos, comunidades y sociedades, y esta incorporación no es puramente adaptativa sino, principalmente, creativa, dado que el movimiento de cambio es permanente; además, el proceso educativo debe favorecer una capacidad de gestión y de conducción, dándole al participante un papel protagónico, lo que en diseños demasiados estructurados o rígidos resulta difícil.

Finalmente, es posible señalar la necesidad de evitar la manipulación, la cual se ve favorecida si se estructuran procesos educativos predeterminados, que

no permiten la participación de los involucrados en el planeamiento, desarrollo y evaluación. La finalidad de la educación es un crecimiento en humanidad de los participantes, no sólo el adiestramiento en una determinada área.

1.2.2. Durante los últimos años, se ha enfatizado la importancia que tiene la educación en el desarrollo económico de los países. Si bien los estudios empíricos no demuestran con claridad que existe una estrecha correlación entre demandas y resultados del sistema escolar, en general se ha recurrido a dicho sistema para resolver la formación de recursos humanos.

Ciertamente, al sistema educacional (y no sólo al escolar) de un país, región o comunidad, le corresponde abordar dicha problemática, pero esto no significa que se reduzca el proceso educativo a la «producción del recurso humano necesario».

Existen, en gran parte de los países latinoamericanos, institutos de formación profesional cuya finalidad es la de proporcionar técnicos de nivel medio; lo mismo acontece con las universidades, las cuales tienen como misión formar profesionales y académicos de nivel superior. Sin embargo, hay una tendencia a «producir el recurso humano» que tiene un dominio en determinada área técnica, profesional o académica. Existe un olvido o una escasa valoración de la formación de la persona, la cual es un profesional como una dimensión de una realidad más amplia.

Sin disminuir la calidad de la educación profesional en sus aspectos específicos, se hace necesario incorporarla en una concepción más global de lo educativo, incluyendo lo social, ético y estético, así como lo filosófico, político y antropológico, situando al «recurso humano» en una actitud creativa, realista, crítica y responsable en relación con las condiciones reales de su país o región.

1.2.3. Al tomar el tema de la restricción del concepto de Educación, no es posible dejar de considerar a la «escuela» como expresión de un sistema y de una modalidad que tiene una tradición y presencia aún muy amplia.

Si bien la «escuela» es una forma institucional del sistema educacional de una sociedad, por la excesiva importancia que tiene con respecto a otras modalidades ha restringido el concepto de Educación en los siguientes aspectos:

- La función educativa de la sociedad se ha institucionalizado de tal manera en la escuela, que ha reducido dicha función a las exigencias, características y derivaciones, de la «subcultura» gestada alrededor del sistema escolar. La educación escolar tiene un carácter sobrevalorado debido a la movilidad social que produce y, también, en razón de su importancia para la acción gubernamental, como medio de difusión de ideas y de reproducción o conservación de la estructura social.

- La modalidad propia con que se ha desarrollado la acción educativa en la escuela ha producido un cierto prototipo de dicha acción. Así educar aparece como sinónimo de enseñar, en una modalidad vertical, desde el sabio hacia el ignorante.

Las formas administrativas y operacionales del proceso educativo en la escuela crean una serie de condicionamientos adaptativos, produciendo con ello una selección radical de los educandos. Si bien, la amplia deserción que se produce hacia el 2º, 3º ó 4º año de enseñanza básica o primaria, en los países latinoamericanos, tiene su base más importante en causas económico-sociales, la escuela no ha sido capaz de partir de las condiciones reales de los educandos.

Es así como Problemas de desnutrición, retraso pedagógico, horarios y tiempo de trabajo, condiciones e intereses diferentes, cesantía, necesidades básicas, no han sido acogidas por la escuela como punto de partida concreto. Tanto la situación interna del sistema como sus características externas, en relación con las necesidades, intereses y demandas sociales, económicas y culturales, ofrecen un carácter de selectividad que determina el concepto mismo de Educación.

- La forma de desarrollo del proceso educativo en la escuela manifiesta una connotación directiva de la educación, marginando de ella a los involucrados, en términos de participar en una efectiva gestión y toma de decisiones en dicho proceso. Existe una rigidez en cuanto a la asignación de roles exclusivos y excluyentes.

1.3. Tendencias prácticas de la Educación Permanente

Uno de los desafíos que se presenta a los educadores es el de poder llevar a realizaciones prácticas las concepciones elaboradas en torno a la Educación Permanente.

En esta línea se pueden identificar dos grandes tendencias generales:

1.3.1. Encontramos en la práctica educativa de algunos países que la concepción de Educación Permanente se relaciona con una ampliación del sistema escolar en sus niveles (párvulos- adultos-ancianos), con una organización de actividades de perfeccionamiento, reciclaje y entrenamiento, y con una ampliación de posibilidades de cursos en áreas recreativas.

1.3.2. Una segunda tendencia tiene un carácter más radical, las concepciones de Educación Permanente cuestionan al sistema escolar en cuanto tal, ya que éste aparece como insuficiente para:

- Responder a las demandas educativas surgidas de las presiones sociales.
- Ofrecer diversidad de recorridos educativos a los que ingresan a ella.
- Adecuar sus planes y programas a las necesidades de las sociedades en términos de su crecimiento social, económico y cultural.
- Actualizar de un modo permanente sus procesos, de tal manera que permitan absorber el rápido cambio científico y tecnológico.
- .
- Integrarse a otras formas de acción educativa como son aquellas que surgen de los medios masivos de comunicación
- Acoger los modos culturales que las comunidades tienen en su vivencia social.
- Extender sus bases de acción hacia la edad llamada «preescolar» y hacia los adultos.
- Tener un proceso educativo flexible, tanto en sus aspectos curriculares como de administración.
- Asegurar la participación de todas las personas en la educación, como derecho fundamental del hombre.
- Crear formas de participación de las diferentes personas involucradas en el proceso educativo, de una manera organizada y sistemática.

La noción misma de sistema educativo se amplía más allá de lo escolar, para designar la función propia de la sociedad, la cual tiene diferentes formas de realización.

En esta última tendencia se sitúa la orientación de la Décimonovena Conferencia General de la Unesco, Nairobi 1976, cuando dice: «la expresión 'educación permanente' designa un proyecto global encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente, como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo».

1.4. La educación de adultos en el ámbito de la Educación Permanente.

El cambio social, científico y tecnológico está modificando permanentemente los esquemas que el hombre elabora. Esta situación tiene un especial efecto sobre el sector adulto de la sociedad por el rol activo que desempeña en ella.

Por esta razón, los programas de educación de adultos están sufriendo profundos cambios en términos de adecuarse al nuevo papel que desempeña la educación en la sociedad moderna.

« . . . por primera vez sin duda en la historia de la humanidad, el desarrollo de la educación considerado a escala planetaria tiende a preceder al nivel de desarrollo económico.

...por primera vez en la historia la educación se emplea conscientemente en preparar a los hombres para tipos de sociedades que todavía no existen.

Por primera vez en la historia, diversas sociedades comienzan a rechazar un gran número de productos ofrecidos por la educación institucionalizada”.¹⁰

La respuesta ante el desafío de cambio acelerado surge a través de la Educación Permanente, teniendo como antecedente las experiencias previas de Educación Continua, las cuales habían demostrado que el hombre aprende durante toda la vida y, por tanto, era posible continuar el aprendizaje más allá de la escuela, respondiendo con ello a las exigencias contemporáneas. Sin embargo, entre Educación Permanente y Educación Continua hay un salto cualitativo importante. La segunda se limitaba en sus fines al papel productor del hombre, manipulando conducta de tal modo de obtener los resultados

planificados; en la nueva perspectiva, en el centro del proceso se ubica el hombre, no ya desde un punto de vista de recurso humano eficiente, sino como protagonista y sujeto de su historia, vivida en una comunidad.

En este contexto, antes de abocarnos al aspecto de las proyecciones de la Educación Permanente, es necesario tener presente algunos indicadores de la realidad latinoamericana que se deben tomar en cuenta en la educación.

1.4.1. Algunos indicadores de la realidad latinoamericana.

- Características Demográficas.

El crecimiento de la población en esta región es de un 3% por año, aumentando correlativamente su ingreso per capita en un 1.7% anual. La comparación de ambos datos indica una profundización creciente de la pobreza. Por su parte, el dato estadístico del ingreso per capita, siendo muy bajo en sí mismo constituye un ficción en cuanto oculta a una miseria muy amplia. En términos reales, el 20 % más pobre de la población recibe sólo del 3% al 5% de ingreso total, mientras el 20% más rico recibe el 60% del producto general.

Se estima que la población total es de 310 millones de habitantes, siendo el 42% menor de 15 años. Si se considera la edad de 15 años como promedio para iniciar actividades de Educación de Adultos, tenemos que la población de esta modalidad es de 179.8 millones.

La distribución de la población en ciudades y áreas rurales corresponde a la siguiente estimación: 20% de la población vive en ciudades de 500 mil habitantes o más, el 8% en ciudades de 20.000 a 50.000 habitantes; el 16% en ciudades de 2.000 a 20.000 habitantes, un 56% vive en la zona rural.

Las condiciones de la situación rural, que en términos generales, se caracterizan por una escasa atención de los servicios públicos, ausencia de elementos de infraestructura, servicios generales e incentivos, llevan a dicha población a emigrar hacia la ciudad, lo que ha generado un conjunto de problemas tanto en la zona rural como en las ciudades.

- Condiciones de Salud y Alimentación.

El 70% de la población está expuesta a enfermedades de carácter infeccioso o parasitario por la ausencia de medidas de salud ambiental, agua potable, vi-

vienda sana y sistema de canalización de desechos.

El 78% de la población de las ciudades y el 24% en el área rural tienen agua potable; la mitad de la población urbana y el 2% de la rural tienen cloacas.

En relación con la atención médica de salud, hay 7 médicos por 10.000 habitantes en la ciudad y 2 médicos por cada 10.000 habitantes en la zona rural; 1.7 dentistas por cada 10.000 concentrados en las ciudades. Los hospitales ofrecen 3 camas por cada 1.000 habitantes.

En cuanto a la alimentación, tenemos que la desnutrición constituye uno de los problemas más serios, tanto por la mortalidad que produce como por la morbilidad y especialmente, por los serios daños que causa al niño en vistas a su desarrollo intelectual. Alrededor de un 28% de los niños menores de 5 años tienen algún grado de deficiencia nutricional.

La mitad de la población registra un consumo de calorías inferior al mínimo diario por persona (2.500 calorías), llegando a cifras inferiores a 2.000 calorías en algunos países.

Esta situación es más grave en términos reales ya que las cifras nos dan un valor promedio.

- Educación y Desarrollo Científico.

En estos aspectos se pueden establecer las siguientes características

- cerca del 25% de la población es analfabeta, y en algunos países esta cifra sobrepasa al 50%
- la deserción en la escuela primaria es muy alta, siendo de un 65% a 70% entre el 3ª y 4ª grado de enseñanza básica o primaria,
- en la enseñanza media o secundaria se matriculan menos de un tercio de los niños ingresados a la básica o primaria, y cerca de un 3% de ese ingreso llega a la universidad,
- en relación con la calificación de los recursos humanos, cerca de un 70% de la población activa no tiene calificación.

El desarrollo científico y técnico ha evolucionado enmarcado por las características de la universidad, estando muy desvinculado de la realidad de los países. El financiamiento está en su mayor parte en manos del sector público, y el sector privado compra tecnología a países industrializados o desarrolla la ciencia en centros extranjeros, sobre todo en sus casas matrices.

- **Economía y Agricultura.** ¹²

Algunos de los indicadores que pueden ser interesantes para la educación son los siguientes:

- La población económicamente activa es del orden de un 33%, habiendo un elevado predominio de la población joven y un alto coeficiente medio de dependencia familiar.
- Alta dependencia, en la economía, de la producción de materias primas y del crédito exterior.
- El índice de empleo y subempleo es del 85%, y la desocupación total es, en promedio, 15%.
- La mano de obra calificada corresponde a un tercio de la totalidad de la fuerza de trabajo.
- Mala utilización de la tierra aprovechable, solamente se cultiva un tercio de ella.
- Escasa tecnificación de los trabajos agrícolas y alto costo de ella.
- Falta de incentivos para el mejoramiento de la productividad y de los ingresos, motivado en parte por el sistema de tenencia de la tierra.
- La familia campesina que, en términos generales, tiene menos de 2 hectáreas de tierra, no tiene acceso al crédito por falta de aval comercial y además, no posee la preparación profesional suficiente para efectuar cambios en la producción.
- La constante migración en la ciudad crea problemas de adaptación y desocupación.

- Aspectos Políticos.

Uno de los elementos que afecta con mayor agudeza a la educación es la inestabilidad en la conducción política y la dependencia externa. Esto trae como resultado:

- Falta de continuidad en los planes de desarrollo.
- Limitada participación popular organizada.
- Alto grado de dependencia económica que condiciona las decisiones políticas.
- Cierta conformismo y pasividad ante los problemas sociales, en un sentido amplio.
- Introducción de tecnología y transferencia cultural por parte de los países desarrollados.
- Utilización del sistema escolar como forma de penetración ideológica.

1.4.2. Proyecciones para la educación de adultos.

Teniendo en consideración, por una parte, las reflexiones y teorías de Educación Permanente y, por otra, algunos indicadores de la realidad latinoamericana, podemos establecer las siguientes proyecciones:

- a. Superar la educación tradicional del adulto, que se ha caracterizado por ser una modalidad esencialmente escolarizada, con objetivos casi siempre muy generales, imprecisos y uniformes; con programas de estudio, metodologías de enseñanza y materiales didácticos similares a los de niños y adolescentes; con sistemas de evaluación, disposiciones reglamentarias y horarios rígidos e inadecuados para el adulto; y con docentes que poseen escasa formación adecuada al trabajo con adultos.
- b. La educación de adultos debe promover en el hombre las actitudes y la capacidad para el logro de su auto-educación continua, como agente de su propio crecimiento, desarrollando las técnicas de aprendizaje necesarias para su formación y promoción humana.

«La nueva ética de la educación tiende a hacer del individuo el dueño y autor de su propio progreso cultural; La autodidaxia, en especial la autodidaxia asistida, tiene un valor insustituible en todo sistema educativo”¹³

c. Concebir la educación como un proceso integrado, dinámico, sistemático, flexible y diversificado en contenidos y tiempos de aprendizaje, que atienda integralmente las necesidades y aspiraciones de los adultos, de tal manera que facilite la formación de cada hombre y de todos los hombres en una doble dimensión: la constitución de una personalidad definida en permanente crecimiento y búsqueda de su autenticidad, y la integración participante y armoniosa de esa personalidad en la sociedad de que forma parte.

d. Toda la acción educativa está inserta en el proyecto de desarrollo de una comunidad o grupo; de tal manera que se constituye en un elemento dinámico, integrado, estimulante de una reflexión crítica permanente, adecuada a las necesidades, intereses y aspiraciones.

De esta manera abre posibilidades para coordinar diferentes áreas, niveles y modalidades. Así, contempla la educación en general tanto en sus aspectos formales como en aquellos no formales; conjuga y armoniza la formación humanístico-científica, la capacitación técnico profesional y la formación en la participación social. Estos aspectos son importantes para el logro de una conciencia reflexiva y una participación social comprometida, crítica y solidaria, en la interpretación y solución de los problemas.¹⁵

Este sentido de crecimiento del hombre fue enfatizado en la Conferencia de Educación para Adultos de Dar es Salaam, sobre todo en el discurso inaugural del Presidente Julius Nyerere.

De manera que el desarrollo es para el hombre, por el hombre y del hombre. Lo mismo se puede decir de la educación. Su finalidad es la liberación del hombre de las trabas y limitaciones de la ignorancia y la dependencia. La educación debe acrecentar la libertad mental y física de los hombres; aumentar el control sobre sí mismos, sobre sus propias vidas y el ambiente en que viven. Las ideas que la educación imparte, o las que son difundidas en la mente mediante la educación deben, en consecuencia, ser ideas liberadoras, las destrezas adquiridas mediante la educación deben ser también destrezas liberadoras. Ninguna otra cosa puede llamarse propiamente

educación. La enseñanza que produce una mentalidad esclava o un sentido de impotencia, no es educación en absoluto, es un ataque al espíritu del hombre.

Esto quiere decir que la educación de adultos tiene que ir dirigida a ayudar a los hombres a desarrollarse. Debe contribuir a ampliar las destrezas del hombre en todo sentido. En particular, debe ayudar a los hombres a decidir por sí mismos, en cooperación, lo que es el desarrollo. Debe ayudar a los hombres a pensar claramente. Debe capacitarlos para examinar las posibles opciones, de acuerdo con sus propios objetivos, y dotarlos de la capacidad necesaria para poder convertir sus decisiones en realidad». ¹⁶

e. En la planificación de las acciones educativas es necesario conjugar la «cultura autóctona» -entendida como las formas específicas de relaciones en un momento dado de la vida de una comunidad- con la «herencia cultural de la humanidad», considerada como la historia de las formas de relaciones humanas en diferentes épocas y comunidades, y que han tenido una trascendencia más amplia que la situación específica a la cual estaban referidas, por el contenido más universal que poseen. El equilibrio entre ambos aspectos tiene particular importancia en la educación de adultos, debido al valor existencial que tiene para el sujeto la experiencia cultural vivida. Las experiencias nuevas se simbolizan y organizan en relación con la estructuración del yo.¹⁷

Así cualquier situación, acción, creación técnica u otra realidad es asumida por el adulto en la medida que tiene significado en su experiencia.

f. El espacio de la acción educativa está en la comunidad misma, ya sea en su dimensión geográfica, política, cultural, social y económica. El lugar educativo es una situación de relaciones comunicativas libres, creativas y humanizantes, referidas a un determinado universo. A través de ellas se va realizando un proceso educativo entre adultos que se desarrolla en la familia, la industria, la organización comunitaria, la escuela y otros...

De esta manera, todo grupo humano «puede llegar» a ser un lugar educativo, en la medida que sus miembros de un modo consciente se sitúan en dicho proceso.

A este respecto Lengrand dice:

«La Educación constituye la parte consciente, voluntaria y polidimensional del proceso constante que es la ley de todo ser humano». ¹⁸

g. La educación de adultos debe tener una estructura tal que facilite tanto la capacidad de comprensión crítica de los problemas del mundo contemporáneo y de los cambios sociales, como la participación activa en el crecimiento social, en un marco de justicia social..

Es importante destacar el aspecto de apreciación de las relaciones que unen al hombre con su medio físico y cultural, para mejorarlo, respetarlo y protegerlo, sobre todo en relación con la naturaleza. Es probable que el creciente aumento de la industrialización en los países desarrollados signifique un deterioro ecológico importante en los países subdesarrollados.

En este sentido, es interesante destacar uno de los principios del Proyecto Multinacional «Alberto Masferrer' de Educación Integral de Adultos.

Reconocer que la educación de adultos debe apoyarse en la organización popular, para la promoción y el desarrollo, de tal manera que el ciudadano pueda participar con inteligencia en toda decisión social, económica, política y cultural que le concierne, como sujeto de su propia actividad humana» ¹⁹

2. TENDENCIAS CURRICULARES MAS USUALES EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACION DE ADULTOS

Tal como lo hicimos notar en la presentación general de este ensayo, existen múltiples formas de desarrollo curricular en la práctica, lo que hace necesario un estudio específico, tipo inventario, para recoger dichas experiencias, analizarlas mediante una metodología comparada, y obtener proyecciones que sean interesantes, como marco referencial, para las acciones que en esta área se ejecutan.

Esta situación limita un análisis curricular más acabado y profundo, por eso, esta parte se orientará a delinear algunas tendencias generales.

2.1. Principales variables configurativas que intervienen en la situación educativa.

El marco referencial del desarrollo del currículum lo constituye la dinámica que adquieren las variables de una situación educativa.

Es por esto que, el primer paso, corresponde a un análisis general y específico de estas variables.

2.1.1. Esquema

Participante

*Relación
educativa
andragógica*

*Interacción de
las variables*

*Relación
experiencia
aprendizaje*

Facilitador

Relación metodológica

Universo

Contexto físico y social

Los términos usados, en este esquema de variables, corresponden a un tipo de interacción, sin embargo más adelante se explicará el contenido de cada uno de ellos.

2.1.2. Aspectos generales.

La base funcional del currículum está en la forma como se organizan estas variables. A partir de una o dos variables principales se produce la interacción del resto y se configura la situación educativa. Algunas formas de interacción pueden ser las siguientes:

a. **Dinamización grupal:** cuando se toma como variable-eje la «relación educativa, andragógica», se desarrolla una dinámica educativa basada en la interacción del grupo entre sí y con el educador o asesor. En ella, las técnicas de dinámica grupal adquieren un valor importante para que el grupo vaya descubriendo el universo, incluido en la situación.

El crecimiento individual se produce a través de una interacción colectiva, expresando esta misma las características del contexto físico y social de los participantes.

b. **Academicista:** ²⁰ el punto principal se sitúa en la variable «universo», que comprende el conjunto de contenidos «sólidos» estructurados en torno a disciplinas que contienen las grandes ideas y creaciones humanas, y cuyo valor es universal. Junto a dicha variable está el rol del «facilitador», entendido como el profesor que tiene idoneidad, esto es conocimientos en una disciplina, para enseñar los contenidos. Así, el rol de «participante» corresponde al alumno receptivo, enfatizándose su capacidad de memorización del contenido que se le enseña.

La variable «contexto físico y social» no tiene un rol importante.

c. **Formalista:** esta dinámica se origina en el control metodológico del aprendizaje de las conductas, basado en el principio de que la experiencia del hombre cambia su conducta y, si se logra sistematizar y controlar la experiencia, se puede hacer más eficiente el cambio conductual.

Las variables principales son la «relación metodológica» y la «relación experiencia-aprendizaje».

En esta perspectiva, los medios y materiales para el aprendizaje (Tecnología) juegan un papel en la modificación de las conductas. La función del «facilitador» es la de organizar el ambiente para el aprendizaje. El alumno es considerado individualmente, a partir de sus aptitudes, habilidades y ritmo de aprendizaje.

d. Centrada en el participante: la variable principal es el «participante», confrontando su situación con el contexto social y físico en que está situado, delimitando sus problemas, formulando y ejecutando los proyectos requeridos. Todos estos procesos son fuentes de aprendizaje.

El rol que asume el «facilitador» es el de estimular la búsqueda que los participantes realizan, ya sea en forma individual o colectiva.

El ambiente del aprendizaje no es una situación de pasividad y «laissez faire», sino más bien un ambiente activo y cooperativo, en el cual interactúan los participantes para la realización de sus actividades.

La variable «contexto físico y social» se integra con la variable «universo», teniendo un carácter preferencial el análisis y solución de problemas planteados a partir de su propia realidad.

e. Centrada en la comunidad: la variable-eje es el «contexto físico y social». El o los proyectos generados y ejecutados por una comunidad, son la fuente que determina la actividad educativa, el universo, la metodología y el rol de la variable «participante». Esto significa que, en el contexto del amplio proyecto de desarrollo de la comunidad, ésta determina las actividades educativas requeridas para sus necesidades.

El aprendizaje es personalizado ya que, el que aprende, no sólo realiza esta actividad al nivel de su propia individualidad, sino que la concibe en el marco de una situación y de un comportamiento social, hacia los cuales está referido.

La dinámica de esta situación viene dada por los problemas de la comunidad y por el tratamiento que de ellos hacen los participantes directos de la actividad.

Estas cinco formas que hemos señalado, no agotan ni tampoco pretenden hacerlo, la gran variedad de posibilidades que se dan en la práctica, las múltiples matizaciones surgidas de la acentuación de uno u otro aspecto. La explicitación de algunas de ellas tiene, más bien, un carácter funcional, esto es, sirven para interpretar los fenómenos de interacción.

2.1.3. Significado de las variables

La terminología empleada para designar estas variables no tienen un carácter universal. Por ejemplo, si tomamos una dinámica academicista en el marco de la escuela, los términos básicos serán contenidos, profesor, alumno.

Esta variedad de términos demanda una explicitación del significado de cada una de estas variables:

a. Participante. Bajo este término se designa al sujeto de la situación educativa, esto es, al que aprende. Los esfuerzos modernos han tratado que realmente, sea sujeto y se elimine su rol pasivo y receptivo.

b. Facilitador. Corresponde al rol de la persona que favorece la formación de una situación de aprendizaje mediante la animación, guía, proposición, estimulación u observación de los participantes. No es exclusivo de un especialista, el «profesor», pero en todo caso, es necesario que asuma la dinámica educativa. El rol no se reduce a la escuela o aula, sino que tiene una labor importante en la comunidad misma, en cuanto favorece el crecimiento de ella.

c. Universo. Su primera significación está referida a la realidad física y social, en cuanto es la materia en torno a la cual se realiza el aprendizaje. En segundo lugar, dice relación con el contenido que surge de las conclusiones científicas, ordenadas en determinadas disciplinas.

d. Contexto físico y social. Propiamente es el ambiente o medio en el cual tiene lugar una situación educativa, su entorno. Algunos la han denominado «ciudad educativa», otros hablan de «comunidad o grupo».

e. Relación educativa, andragógica. Comprende las formas de interacción entre el participante y el facilitados. Esta relación tiene especial importancia, sobre todo, en la actual reflexión sobre el currículum y, en razón de la incorpora-

ción de determinada tecnología centrada en los materiales, los cuales mediatizan esta interacción.

f. Relación experiencia-aprendizaje. Es la manera como el adulto se aproxima hacia el universo que constituye el objeto de su experiencia educativa. La primera connotación es que este universo, de alguna manera, se inserta en su experiencia y tiene, con respecto a ella, alguna significatividad. En segundo lugar, dicho universo constituye su objeto de aprendizaje, el cual se facilita por la relevancia que tiene para su experiencia.

g. Relación metodológica. Es la forma de abordar el universo, objeto del aprendizaje. Este aspecto no es exclusivo del facilitador, pero este debe ser capaz de generar un ambiente propicio para que tenga lugar la situación educativa.

Es probable que llame la atención la ausencia de alguna referencia hacia ciertos elementos curriculares, como son: objetivo, organización de actividades, evaluación, implementación, producción.

Estos elementos, a nuestro juicio, no son configurativos del currículum, sino más bien operacionales. Como tales, adquieren su especificidad según las formas de interacción de las variables.

Es por esto que, centrar la reflexión sobre los aspectos operacionales, significa desconocer los contenidos más profundos que determinan los estilos diferentes del currículum. Aún más, las teorías educacionales logran su aplicación más particular, a través de la interacción entre las variables señaladas.

En esta perspectiva, no es suficiente conocer algunas técnicas de aprendizaje para tener algún dominio sobre la dinámica curricular. Dicho conocimiento es necesario, ya que ello permite operacionalizar adecuadamente los distintos aspectos de la situación educativa, sin embargo es igualmente importante el conocimiento de las variables configurativas, debido a los elementos conceptuales que implica y las consecuencias que tiene.

La restricción del concepto de educación, a la cual hemos hecho referencia en la primera parte, también ha determinado la comprensión de la reflexión curricular. Esta se ha realizado sólo en términos de los elementos operativos. Por estas razones, el término currículum evoca, a menudo, un aspecto muy particular, en referencia al amplio contenido que incluye.

2.2. Algunas tendencias curriculares en la educación de adultos

La clasificación se basa en experiencias concretas ordenadas bajo ciertos criterios. Estos últimos corresponden a la dinámica de interacción que adquieren las variables configurativas; en cuanto a las experiencias, tendremos presente algunos programas, proyectos y acciones realizados en América Latina, reconociendo la insuficiencia de estudios comparados que permitan una percepción más amplia y profunda. Valga esta salvedad para mostrar las limitaciones de este capítulo, así como, para respetar la gran cantidad de acciones que se han realizado en la región; cada una de ellas tiene la riqueza de lo vivido, si bien en algunos casos, no se ha sistematizado lo suficiente para que sean comunicadas, en otros, existe la limitación de no sentir la necesidad de expresar lo realizado.

El término tendencia que se ha utilizado, significa establecer algunos aspectos generales a partir de las formas de desarrollo curricular, haciendo abstracción de los énfasis y matices concretos que las experiencias particulares tienen, con el fin de configurar una base para la construcción de tipologías interpretativas.

Se plantean tres tendencias: académica, instructiva y formativa.

En términos generales, no las entendemos como momentos históricos. Estas tres están presentes en la educación de adultos actual, es decir, constituyen una práctica concreta.

2.2.1. Tendencia académica-intelectual

El acento principal de esta orientación se sitúa en el desarrollo del conocimiento, vinculado a un conjunto de disciplinas o asignaturas a las cuales se les asigna un valor universal.

El eje principal está dado por la variable «Universo», entendida como el conjunto de conclusiones reunidas en torno a determinadas disciplinas, consideradas básicas.

La actividad intelectual, en esta orientación, ocupa un lugar privilegiado con respecto a otras formas del quehacer humano. Se piensa que, una vez desarrollado el proceso educativo en torno al intelecto, éste se proyectará hacia todo el hombre. ²¹

Tal como lo hemos indicado, lo central para el desarrollo de la actividad intelectual está en la adquisición de contenidos con «validez» universal, son los que corresponden a las disciplinas consideradas, tradicionalmente, constitutivas de la cultura humana; un ejemplo de esto lo tenemos en las asignaturas que forman el plan de estudio de la mayor parte de las escuelas básicas de adultos en América Latina. La validez de estos contenidos se los proyecta más allá de la edad, época y situación, esto es, su carácter de universalidad trasciende las contingencias específicas, porque están a la base de cualquier actividad humana.

Desde el punto de vista psicológico, hay una cierta consideración de variables evolutivas del hombre, lo que permite hacer énfasis en algunos aspectos de contenido, según los intereses de las diferentes edades; sin embargo, en relación con lo metodológico no se admite una adecuación similar.

Existe, además, una cierta concepción de la sociedad un tanto estática y homogénea. El aspecto estático se refiere a que su énfasis está en la sobrevivencia social de las estructuras dadas, sin percibir la profundidad del cambio, entendiéndolo sólo en términos de una adaptación.

En lo referente al carácter homogéneo, se puede indicar que hay un tipo de identificación cultural que se lo considera válido para toda la sociedad. Este tipo cultural viene determinado por los estratos superiores.

A la educación, en este contexto, le corresponde «transmitir los contenidos y valores» de una sociedad que se quiere perpetuar a sí misma, en sus estructuras establecidas por los grupos de poder.

Es probable que, en una reflexión más profunda, se tenga un concepto de hombre considerado a partir de sus elementos esenciales, sin acoger los aspectos existenciales e históricos, dándole un carácter estático a las relaciones entre los hombres y con el medio físico y social. Estas consideraciones filosóficas se proyectan hacia la educación en los siguientes aspectos: ²²

- Mayor valoración de ciertas disciplinas y formas del conocimiento y saber humanos.
- Estimación preferencial por ciertas formas de aprendizaje para formar el «hombre culto e ilustrado».
- Elaboración de un currículum altamente teórico y escasamente existencial y práctica

Enmarcada esta tendencia en que lo central es el contenido, lo que se enseña, es preciso hacer notar que los aspectos operacionales del curriculum se disponen de la siguiente manera:

- Los objetivos se expresan en términos de memorización de contenidos.
- La dinámica de la situación educativa está dada por la enseñanza de contenidos, organizados en planes y programas de asignaturas, según la lógica del conocimiento desarrollado en las ciencias.
- El profesor y el alumno se relacionan en una dimensión vertical, de dador a receptor. Al profesor le corresponde enseñar, y su capacitación versa, fundamentalmente, sobre la disciplina que enseña; al alumno le corresponde repetir de la mejor forma lo enseñado, siendo el proceso de aprendizaje básicamente de su responsabilidad. Sin embargo, las decisiones y el control lo tiene el profesor.
- Se organiza a los alumnos en tiempos y planes rígidos, y su forma de trabajo es masificante y receptiva.
- La evaluación es poco frecuente, y se evalúa principalmente la repetición de la información verbal transmitida.
- Los medios utilizados están referidos a la capacidad de expresión verbal del docente.

Esta tendencia se manifiesta en algunas formas escolarizadas de realizar la educación de adultos, entendida como una suplencia de la escolaridad que no se obtuvo en los períodos correspondientes, y en algunos programas no formales.

En este contexto, los programas de alfabetización se los aísla del universo social, cultural, económico; en síntesis, de la vivencia del hombre; y se desarrolla, en forma mecánica, el aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo. Por su parte, los programas de enseñanza básica conciben el término de «conocimientos básicos» de la misma manera como es aplicado a los niños. La estructura de estos programas está basada, especialmente, en la organización de disciplinas tratadas de un modo teórico e intelectual.

«El currículum concebido como el tradicional «plan de estudios», esto es, relación de firmas que deben impartirse a los educandos, con una orientación marcada y exclusivamente intelectualista.

Tal orientación intelectualista resulta siendo unilateral, pues su acento fundamental es la suma de conocimientos relativos a las distintas disciplinas científicas. Decimos que es unilateral, porque la ciencia es un aspecto importante de la cultura, pero el universo de ésta no se agota ni de lejos en el simple campo científico. Hay muchos otros aspectos de la cultura que el currículum intelectualista simplemente la ignora y la mutila.

En tal perspectiva, el currículum no prepara a los adultos para encarar situaciones reales de vida, no contribuye a su capacitación para el trabajo y en el trabajo en la dimensión económica y social». ²³

Otros programas no formales han incorporado algunas especialidades de la educación vocacional, principalmente, en el área de servicios. En la situación educativa se trata de vincular los aspectos humanistas y científicos de las asignaturas convencionales (lengua materna, ciencias, historia, matemáticas) con una capacitación técnico-laboral.

Si bien se realizan cursos relativamente cortos y de carácter terminal, la forma de llevar a cabo el proceso mismo del aprendizaje se estructura en el marco de esta tendencia académica, intelectual. Se mantiene una desvinculación tanto en relación con las necesidades de los adultos como con los requerimientos sociales, se ofrecen planes y metodologías en torno a contenidos paralelos, se usan medios inadecuados en relación con la tecnología de la producción y las características de adulto.

«En términos generales, la situación objetiva de la capacitación laboral dentro de los sistemas latinoamericanos de educación de adultos se caracteriza por una serie de limitaciones. Entre ellas, que los programas de capacitación laboral se han centrado en la preparación para el ejercicio de actividades de servicios personales tales como: Peluquería, Arte Culinario, Corte y Confección, Tejidos, Plomería, Radio, etc. Como consecuencia de esta orientación, la capacitación laboral provista ni ofrece oportunidad de inserción en ocupaciones no marginales respecto de la estructura productiva de diversos sectores de la actividad económica, ni permite una participación activa en los mecanismos institucionales de incorporación en el mercado de trabajo». ²⁴

2.2.2. *Tendencia instructiva*

El acento principal de esta tendencia se sitúa en la necesidad de desarrollar procesos, medios e instrumentos, que aseguren un eficiente traspaso de la información y su aplicación.

Está centrada, principalmente, en la variable «metodológica» y en las características del «aprendizaje»; se concibe el proceso del aprendizaje como un «sistema», que desarrollado con tecnologías adecuadas permite obtener, eficazmente, los productos esperados.

Su fundamentación psicológica está dada principalmente por la psicología del aprendizaje, acogiendo la orientación referida al campo de las conductas aplicadas. De esta manera, la conducta humana es un hecho experiencias que se modifica en esa misma dimensión; esto significa que el control de las variables experienciales de la conducta, de un modo objetivo y medible, permite la modificación eficaz de ellas.

«Siguiendo a Skinner, la conducta debe ser vista como el producto de la interacción con el medio.

Para comprender las causas de la conducta se deben investigar las circunstancias externas. El modo como una persona maneja una conducta y sus consecuencias prácticas forman parte de un sistema físico, observable. Este sistema puede ser controlado mediante un programa de refuerzos positivos y negativos.

¿Cuáles son las implicaciones de esta posición para la estrategia educacional?. Skinner propone aquello que llama una tecnología de la conducta, la cual traslada la responsabilidad de la conducción y realización de las conductas, desde el individuo hacia el medio ambiente. En esta tecnología se deben determinar y usar, con precisión, los refuerzos positivos y negativos. Si aceptamos que la conducta está, explícitamente, controlada por estímulos del medio ambiente, se puede influir la conducta, mediante el control externo de los estímulos mismos».²⁵

Las bases sociológicas se establecen a partir de una concepción funcional de la sociedad, dentro de la cual, debe dar una adecuación entre las demandas sociales y los recursos y productos del proceso educativo.

Es probable que su inspiración filosófica esté enmarcada en una perspectiva pragmática, lo cual significa que el éxito de un proceso educativo está medido por variables cuantitativas, reduciendo el quehacer humano a los aspectos objetivables de un modo empírico-positivo. Las proyecciones para la educación de estas reflexiones son:

- Actitud de «paréntesis» en cuanto a lo valórico, desconociendo que la misma elección de métodos y medios implica una valoración.
- Insistencia en lo medible, observable y cuantificable, desconociendo otras dimensiones del hombre.
- Marcado énfasis en factores de control conductual, en detrimento de una auténtica participación consciente y crítica del hombre.

La interacción de las variables configurativas enfatiza, en el procesos el «como» se enseña y aprende, traduciéndose operacionalmente en los siguientes términos:

- Los objetivos se establecen en términos conductuales, operativos, haciendo énfasis en el logro de algunas conductas cognoscitivas y ciertas destrezas aplicadas.
- El proceso del aprendizaje se realiza mediante el logro de etapas (paso por paso), previamente establecidas, las cuales están organizadas de tal modo que permitan al alumno realizar recorridos diferentes, según sus aptitudes, habilidad y ritmo de aprendizajes
- La dinámica de la situación educativa está dada por el logro de los objetivos, al ritmo del alumno, en términos de la adquisición de las conductas previstas.
- Las relaciones entre el profesor y el alumno están mediatizadas por los medios que se utilizan para el aprendizaje.

Al profesor le corresponde disponer los elementos necesarios y orientar al alumno, estas tareas constituirán un aspecto primordial de su formación como docente, enfatizando aspectos metodológicos y tecnológicos. Al alumno le corresponde ir logrando los objetivos, a partir de las características señaladas (aptitud, habilidad, ritmo), tomando una actitud activa con respecto a su aprendizaje, controlando sus resultados y orientándose, luego. hacia los pa-

sos que están previstos.

La responsabilidad del aprendizaje es compartida por los alumnos, docentes y diseñadores de programas.

- La organización tiende hacia un proceso individualizado, ofreciendo un alto grado de flexibilidad, para que al alumno individualmente desarrolle las tareas que le corresponden. Por tanto, la situación inicial del alumno, objetivada a través de un diagnóstico, es el punto de partida de su aprendizaje, ocupando el tiempo requerido por su propio ritmo.
- La evaluación juega un papel muy importante en esta tendencia. Su propósito es formativo y sumativo, está basada en criterios y objetivos, y tienen la frecuencia requerida para una adecuada toma de decisiones.
- Los medios utilizados son variados y dicen relación con la eficacia del aprendizaje.

Esta tendencia ha tenido aplicación en algunos programas de educación de adultos, como son: capacitación técnico-laboral, programas de educación a distancia, programas de educación abierta, alfabetización y otros.

A modo de ejemplo, se pueden tomar algunos casos:

1. Algunos programas de alfabetización se han estructurado en base a la Instrucción Programada, ya sea de tipo lineal o ramificada. El punto de partida de estos, implica:

- Organización cuidadosa de los cuadros de instrucción y comprobación.
- Una planificación y evaluación sistemática del material.

Los principios que guían a estos programas son:

- El aprendizaje debe tener lugar en pequeñas etapas.
- El alumno debe aprender activamente.
- El alumno debe comprobar sus respuestas inmediatamente.

- E1 alumno debe ir de lo simple a lo complejo.
- E1 alumno debe aprender a su propio ritmo.

La preparación del programa lleva una etapa de análisis, donde se determinan las necesidades del alumno, la estructura de la materia y las exigencias del lenguaje, otra etapa es de confección del material y finalmente, una de revisión.

En algunos de estos programas se ha vinculado, en el aprendizaje, el conocimiento de técnicas agrícolas e industriales con la lecto-escritura y cálculo.

2. Existen otros programas de educación de adultos que se han guiado en su construcción por módulos de instrucción.²⁷ Se caracterizan por ser flexibles, con entradas múltiples, unidades breves e interconectadas con líneas paralelas, y formas de evaluación y diagnóstico que permitan un desplazamiento individual del alumno.

Los elementos básicos de estos programas son:

- Material de enseñanza.
- Material evaluativo.
- Instrumentos de medición.
- Elementos para control y flujo de información.

Las condiciones para su implementación son las siguientes:

- Condiciones administrativas y técnicas que permitan al alumno aprender a su propio ritmo.
- Asegurar una retroalimentación inmediata para las respuestas.
- Situaciones cooperativas en las cuales el alumno perciba que, para alcanzar su propio objetivo, otros deben alcanzar el suyo. Atmósfera de trabajo que sea efectivamente positiva.
- Información permanente, al maestro y al alumno, del propósito de las accio-

nes educacionales y de su relación con otras actividades alternativas.

- Facilidades para que el alumno tenga acceso a fuentes de información diferentes al maestro.
- Facilidades para la producción de materiales de enseñanza, en los cuales, las motivaciones externas sean mantenidas al mínimo.
- Incorporar un sistema de evaluación que diagnostique dificultades específicas y logre ubicar al alumno en el tramo que le corresponde.
- Disponer para el alumno del «material remedial», en los puntos que se demuestre su necesidad.
- Ofrecer alternativas de instrucción y permitir opciones por parte del que aprende.
- Asegurar la optimización de los materiales resultantes.

En estos programas, el término «módulo» se entiende como una unidad de instrucción que atiende a uno o a un número reducido objetivos²⁸ y sus características son:

- Objetivos en términos operacionales o conductuales. Condiciones de entrada previamente establecidas.
- Sistema de diagnóstico.
- Adaptación de las entradas del sistema a los resultados del diagnóstico.
- Establecimiento de una red o jerarquía de objetivos en tránsito.
- Determinación de las actividades para alcanzar los objetivos.
- Poseer formas de evaluación intermedia y final.
- Presentar alternativas de continuación.
- Ser evaluados empíricamente.

En términos generales, los éxitos logrados a corto plazo, han llevado a muchos a pensar que esta tendencia instructiva, junto a la tecnología con que se la ha implementado, constituye la línea fundamental para desarrollar la educación de adultos.

Sin embargo, muestran una insuficiencia para implementar un proceso educativo integral que promueva el crecimiento del hombre y su comunidad, en la medida que opera en un marco de eficientismo; si bien hay una vinculación más estrecha entre el proceso y las necesidades inmediatas del adulto.

«Bajo estas alternativas, la tecnología educativa es, para los países del tercer mundo, un «arma de doble filo»: puede realmente contribuir a la solución de problemas educativos a través de la transformación cualitativa de los contenidos educativos, de la filosofía educativa, de la concepción del hombre que se quiere educar, o puede simplemente «optimizar» el uso de recursos con miras a mantener, fortalecer y multiplicar un sistema vigente de enseñanza con todas sus aberraciones en las relaciones contenido-realidad social; grupo favorecido-recursos asignados; necesidades reales; automatización-conscientización; formación de actitudes hacia el consumo-formación de actitudes hacia la realización individual y colectiva de los grupos humanos».²⁹

2.2.3. Tendencia formativa-integrante

El eje central de esta tendencia se ubica en el hombre situado en una comunidad, tendiendo a la formación integral y continua de la persona, capaz de ejercitar su libre opción y de participar, responsable y creadoramente en la conducción y desarrollo de su propio destino.

Su acentuación principal está en la participación creativa de todos los involucrados en el proceso educativo, considerando, tanto a la comunidad como a los sujetos inmediatos de las actividades específicas, de esta manera:

- El adulto interviene en el proceso según sus necesidades, intereses y aspiraciones.
- El adulto interpreta su problemática en relación con la comunidad donde se sitúa.

- E1 adulto participa en todo el proceso educativo.
- El adulto reinterpreta su propia experiencia, a través de una síntesis ordenadora y creativa que le permite «aprender a ser» y «aprender a aprender».

Los aspectos más importantes que toma de la psicología dicen relación con el cambio de actitudes como componente de la acción o comportamiento; en cuanto componente, las actitudes son una base motivacional³⁰ y ejercen algunas funciones con respecto al individuo, estas son: instrumental (teniendo un carácter de adaptación o utilidad); ego-defensiva; expresiva de valores; y conocimiento, como necesidad del individuo de dar una adecuada estructura a su universo.

En este sentido psico-educativo una de las influencias más fuertes ha venido, tal vez, de Carl . R. Rogers, cuyo planteamiento con respecto a la educación se expresa en los siguientes términos:

«Deseo comenzar este capítulo con un planteamiento que puede parecer sorprendente a algunos, y posiblemente ofensivo a otros. Es simplemente esto: la enseñanza, según mi apreciación, es una función que ha sido ampliamente sobrevalorizada.

Habiendo pronunciado tal afirmación, me apresuro a buscar el diccionario para ver si realmente significa, lo que creía que significaba. Enseñar significa «instruir». Yo personalmente no estoy muy interesado en instruir a otros acerca de lo que deben hacer y pensar. «Impartir conocimientos y destrezas». Mi reacción es que podríamos ser más eficientes. ¿Por qué no usar un libro, o instrucción programada?. «Hacer que alguien conozca». Aquí se me eriza el pelo, no tengo deseo alguno de hacer que alguien sepa. «Mostrar, guiar, dirigir». Según yo veo, demasiadas personas han sido guiadas, dirigidas y encaminadas. Así, llego a la conclusión que sí quiero decir lo que he dicho. Enseñar es para mí un asunto relativamente sin importancia, y una actividad exageradamente valorada.

...E1 único hombre educado es el hombre que ha aprendido a aprender: es el hombre que ha aprendido a adaptarse al cambio; el hombre que se ha dado cuenta que ningún conocimiento es seguro, que sólo el proceso de la búsqueda del conocimiento da una base para la seguridad. Confiar en el proceso

más bien que en el conocimiento estático; el cambio es lo único que tiene sentido como meta de la educación en el mundo moderno»³¹

En relación con los aspectos sociológicos, enfatiza la dimensión del hombre como ser social. En él, la comunidad o grupo social constituye el ámbito vital de su existencia. La sociedad es un conjunto heterogéneo en cuanto a sus componentes culturales. La estructura social y sus funciones están afectadas por un cambio permanente, no en términos de equilibrio sino, más bien, de expansión, reconociendo una modificación más profunda. Por esta razón, esta tendencia incorpora la innovación como elemento permanente del proceso educativo.

Desde una perspectiva filosófica, se establece un humanismo que concibe a los hombres concretos e históricamente situados, en el marco referencial de una concepción especulativa más trascendente. Es una superación de la simple especulación para responder al existir particular de los hombres, llenando de significación y valoración su actuar contingente. Las proyecciones educativas de esta perspectiva filosófica son:

- El hombre se debe compenetrar de las implicaciones axiológicas y metodológicas de las ciencias humanas y naturales. Es necesario que sepa aplicar los procedimientos científicos para resolver sus problemas vitales, pero también es igualmente urgente que comprenda, significativamente, las implicaciones sociales y éticas de dichas aplicaciones.
- Estimación equilibrada del valor de la subjetividad y expresión personal, complementada por una objetividad científica.
- Superación de actitudes puramente dogmáticas, incorporando el sentido de la búsqueda de la verdad, junto con una percepción de la temporalidad e interdependencia del saber.

La orientación formativa y antropológica de esta tendencia se traduce, en relación a las variables operacionales, en los siguientes términos:

- Los objetivos son elaborados con la participación de los involucrados en el proceso educativo. Su formulación es funcional a los intereses que se expresan.
- La dinámica de la situación educativa está dada por la forma como los parti-

participantes desarrollan su proceso educativo, en virtud de sus experiencias, necesidades, intereses y aspiraciones. Es la comunidad la que decide, mediante un análisis de su realidad.

- Debido al carácter integral que tiene el ambiente de aprendizaje, todos los participantes trabajan en una perspectiva interdisciplinaria y globalizante, de tal manera que, el análisis, estudio e investigación, conjuga el aspecto particular y específico de los problemas con las proyecciones, conexiones y derivaciones que tiene.

En este contexto, la relación educativa adquiere una dimensión de horizontalidad, en la cual el rol de facilitador no es exclusivo de un educador profesional, sino que es posible integrar diferentes personas, según los requerimientos que la misma experiencia demanda; sin embargo, es importante destacar que le corresponde favorecer un ambiente realmente participativo, ya sea animando, proponiendo, provocando y respondiendo a todas las exigencias que la situación plantea.

Por su parte, el alumno como participante, responsable de su aprendizaje y del de los demás, en un ambiente dialógico y personalizado, decide, anima, guía, controla y responde a su proceso, utilizando todos los medios que sean significativos.

Todos los aspectos del proceso se organizan en cada situación concreta en relación con las características ambientales y de los participantes, en ese contexto se determinan los objetivos y caminos a recorrer.

La evaluación es tan frecuente como sea necesaria para los participantes, a fin de tomar decisiones sobre su proceso.

La determinación de los contenidos debe conjugar los problemas de una comunidad y sus perspectivas de solución con los aspectos instrumentales (lenguaje, cálculos conocimiento del mundo natural y social, capacitación en técnicas laborales).

En su operación procura equilibrar los siguientes factores:

- masificación e individualización,
- contenidos provenientes del patrimonio común de la humanidad y conteni-

dos provenientes de lo autóctona de un grupo social determinado,

- aspectos objetivables y aspectos valóricos,
- tecnificación del proceso y relaciones humanas participativas,
- necesidades reales y necesidades sentidas.

Esta tendencia se ha desarrollado, más ampliamente, en programas no formales de educación de adultos, esto es, alfabetización, desarrollo comunitario y formación de educadores de adultos.

Sin embargo, por el carácter participativo que posee y por el nivel de decisión que se le asigna a las comunidades, requiere de algunas características para su aplicación:

- La existencia de condiciones favorables para que una comunidad sea capaz de explicitar sus necesidades y problemas, y posea los canales operacionales para formular y ejecutar sus proyectos y acciones.
- Una estrecha coordinación de diferentes instituciones y organizaciones que realizan actividades de educación de adultos, para responder a los requerimientos de las comunidades y sus proyectos.
- La identificación de las estructuras económicas y sociales, y de los medios técnicos y formas culturales. La comunidad percibe y analiza su situación global para proponer los caminos más adecuados a su desarrollo.
- Aprovechar los recursos humanos, institucionales, materiales y financieros, por parte de las comunidades, en beneficio de sus proyectos.
- La integración de las acciones educativas con las demás actividades de tipo laboral, social, sanitario, etc., para superar la marginalidad de grandes grupos sociales.

Sin pretender ser exhaustivos, a modo de ejemplo se pueden indicar algunas experiencias en esta línea curricular:

1. La reorientación de la alfabetización en el contexto de la «Educación como práctica de la libertad» planteada por Paulo Freire.³² La alfabetización

es concebida al mismo tiempo como un acto de creación, capaz de engendrar otros actos creativos, y como un acto en el cual el hombre que, no es ni pasivo ni objeto, desarrolle su actividad y capacidad de invención y de reinención. Se superan los métodos puramente mecánicos para ligarla a una metodología que sea instrumento del educando y no sólo del educador, que se identifique el contenido del aprendizaje en el proceso mismo del aprender, de tal manera que el hombre llegue a ser sujeto mediante una reflexión sobre su situación, sobre su ambiente concreto.

De esta manera, la alfabetización es un proceso educativo que busca desarrollar la conciencia y actitud crítica, a través de la cual, el hombre emerge plenamente consciente y comprometido con la realidad para cambiarla.

Las etapas del proceso de alfabetización son las siguientes:

- Obtención del universo vocabular de los grupos con los cuales se trabajará.
- Selección del universo vocabular estudiado, según los siguientes criterios:
 - Riqueza fonética.
 - Dificultad fonética.
 - Tenor pragmático de la palabra, que implica mayor pluralidad en el compromiso de la palabra con una realidad social, cultural, política, dada.

Las palabras generadoras deben salir de este estudio.

- Creación de situaciones existenciales típicas del grupo con quien se va a trabajar. Estas son situaciones problemas codificadas, que serán decodificadas por el grupo. El debate llevará a los grupos a conscientizarse para que al mismo tiempo se alfabeticen; se abrirán perspectivas para analizar problemas nacionales y regionales.
- Elaboración de fichas como ayuda al trabajo de los coordinadores.
- Preparación de fichas con la descomposición de las familias fonéticas que corresponden a los vocablos generadores.

Uno de los elementos centrales está en el diálogo, como relación de sujetos

que implica, en los coordinadores una actitud dialogal, en la cual el «tú» no se transforma nunca en objeto.

2. Algunos programas de educación de adultos y de formación de educadores en dicha área, han desarrollado esta tendencia en términos³³ de considerar al hombre no como el objeto de un programa educativo, sino como el sujeto de su propio proceso de formación y de realización. El hombre se constituye en un participante activo que toma decisiones sobre todo el proceso, consciente de su responsabilidad, capaz de comprender críticamente su realidad y de plantear soluciones adecuadas.

Metodológicamente, se utiliza la discusión coordinada con otros instrumentos como demostración, lectura, consulta, uso de ayudas audiovisuales, etc., teniendo con ello a la formación de un hombre creativo, con posibilidades de mayor participación social, económica, política y cultural.

Pasos metodológicos:

- Iniciación: corresponde a la etapa en que los participantes, en conjunto con el educador, determinan los temas, situaciones o problemas, sus alcances, y una guía para la discusión.

- Desarrollo:

- Fase descriptiva: se estimula la participación a partir de las experiencias del sujeto, para ir reconociendo la realidad de su ambiente físico y social.

Las operaciones que comprende esta fase son: descripción, enumeración de hechos, comparación situaciones, definición y clasificación.

- Fase conceptual: corresponde al sujeto interpretar su medio natural y social, mediante una actitud crítica de su realidad concreta. En este proceso el participante descubre las contradicciones y oposiciones, busca causas y consecuencias, elabora conceptos y generalizaciones, arriba a conclusiones y adopta una actitud que viene a ser el resumen de las decisiones tomadas.

- Fase de correlación: relación con los contenidos culturales estrechamente vinculados con la actividad o el problema discutido.

- Culminación:

- Aplicación de otras metodologías.

La discusión se la entiende ligada a otras actividades y técnicas, ya que ella misma da origen a otras múltiples actividades.

- Evaluación:

Es la práctica del propio participante a nivel individual, de subgrupo y del grupo total, para medir el logro de los objetivos y las relaciones de participación.

El punto principal de esta metodología es que permite pasar al individuo del nivel de la experiencia personal al nivel general del conocimiento, participando grupalmente, superando una actitud ingenua que permanece al nivel de los hechos y su descripción, de un modo acrítico.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN CURRÍCULUM PARA LA EDUCACION DE ADULTOS

El conjunto de antecedentes proporcionados por las teorías de Educación Permanente y sus proyecciones para la educación de adultos, junto con el análisis de algunas tendencias curriculares, nos permiten presentar algunas características del currículum, las cuales están orientadas, principalmente, por las líneas planteadas en la tendencia formativa-integrante. Pensamos que esta última perspectiva se adecua más a la realidad latinoamericana y operacionaliza, de una manera más adecuada, los conceptos de educación integrada de adultos.

En este sentido, seguimos el planteamiento de la Decimonovena Conferencia General de la UNESCO de 1976, cuando dice:

«La expresión «educación de adultos» designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socio-económico y cultural equilibrado e independiente».

Esta formación integral, que abarca toda la realidad del hombre, en una amplia diversidad de modalidades que no sean contradictorias con la orientación inicial, se debe traducir en estilos y formas curriculares consecuentes.

De este modo, consideramos que el currículum en la educación de adultos puede ser entendido como *el desarrollo, consciente y comprometido, de un proceso educativo, realizado por adultos, mediante una relación comunicativa entre ellos, a partir de las situaciones de su comunidad o sociedad y orientado hacia la búsqueda de soluciones operativas y liberadoras.*

Las características generales de esta perspectiva curricular se expresan en los siguientes aspectos:³⁴

3.1. La organización y dinámica curricular tienen un carácter relevante para la comunidad y los participantes. Esto significa que para llegar ser *significativo* es necesario que expresen las características socioculturales y se vinculen a la experiencia previa, los intereses y las aspiraciones de los participantes.

Esta orientación se traduce en objetivos que surgen y se determinan en la situación misma, se plantean en el marco de posibilidad del adulto, corresponden al nivel de su experiencia y se relacionan con las características, necesidades y demandas del medio ambiente.

De igual manera, la dinámica educativa, especialmente en las actividades de aprendizaje, está dada por la búsqueda de soluciones los problemas que interesan a los participantes. La dinámica no viene de un programa tradicional de contenidos.

Los recursos y materiales utilizados surgen y enriquecen el universo cultural del adulto y su comunidad.

3.2. La planificación y el desarrollo de las situaciones educativas tiene un carácter diversificado ya que corresponden a las características de los participantes y de su medio ambiente físico, humano y cultural.

Esta diversificación se expresa en los siguientes procesos:

- La administración se realiza en distintos niveles para la toma de decisiones, siendo el más importante de ellos aquél que corresponde a los participantes.

- Las formas específicas del aprendizaje están acordes con las características del medio y de los involucrados, posibilitando una amplia gama de alternativas, es decir, de recorridos diferentes. En este aspecto es necesario tener presente que las técnicas deben corresponder a los modos culturales de los grupos o comunidades.

3.3. Un estilo curricular es participativo cuando se estructura a partir de las opciones de los adultos involucrados, y se desarrolla, en virtud de la dinámica

que ellos generan en concordancia con las características de la comunidad.

En este contexto el rol de educador no es exclusivo de una persona y, a su vez, se desempeña en una variedad de dimensiones como son: observador, incentivador, facilitados del ambiente de aprendizaje y de la autodirección de los participantes.

Por su parte, los adultos comparten con el educador la organización, evaluación, control y planificación de sus experiencias educativas.

3.4. La participación de los adultos, en los términos indicados, implica que las situaciones educativas sean abiertas.

Esto significa que, los comportamientos y contenidos incluidos en el aprendizaje, surgen de los problemas de los participantes y de su contexto; el uso y la distribución del tiempo se realiza según sus necesidades; el ambiente de aprendizaje se configura a partir de los elementos estimulantes que proporciona el medio, posibilitando con ello que el adulto reinterprete su propia experiencia.

3.5. En un contexto de Educación Permanente, el currículum tiene un carácter *personalizante* no sólo porque favorece una acción individualizada, según las peculiares características de cada persona, sino también, porque facilita un crecimiento personal y colectivo al estar incorporado a los proyectos de las comunidades, y tener como auténticos gestores del proceso a los propios participantes, incorporando sus características y necesidades sociales, realizando opciones en cuanto a objetivos, medios de interacción, etc.

3.6. La realización de un proceso educativo, en el contexto de un proyecto que un grupo o una comunidad formula, significa que existe una fuerza impulsora permanente en la dinámica de dicho proceso, que le otorga un carácter innovador. Esta fuerza impulsa un cambio continuo para responder a las características de los participantes, a las exigencias y posibilidades del medio ambiente, a los fines culturales y sociales específicos y a los adelantos científicos y tecnológicos.

Esta situación de cambio no es sólo flexibilidad, sino algo más profundo. La dinámica de la situación educativa viene dada por el contexto y por los adultos, seleccionando, en dicha perspectiva, los contenidos según su validez y relevancia.

3.7. La experiencia humana individual y social está presente y actuante en el acontecer de la existencia; así cualquier acción que alguien realice, exterioriza dicha experiencia como una unidad con significado, lo cual es característico de una personalidad definida.

Para el adulto, esta situación es determinante, dado que su experiencia vital le ha permitido enfrentar múltiples situaciones, cuyas soluciones han ido encauzando una determinada orientación en sus acciones y una toma de posición (actitudes) sobre variados aspectos humanos; esto ha definido los rasgos de su personalidad.

Esta situación, desde una perspectiva educacional, implica que:

- el decurso vital del adulto requiere, permanentemente, un conjunto de aprendizajes,
- el adulto ordena dichos aprendizajes para obtener una coherencia interna, que logre el equilibrio de su personalidad.

Por tanto, el currículum debe facilitar el desarrollo de múltiples aprendizajes, partiendo de las situaciones problemáticas de los participantes, con el fin de reinterpretar su experiencia y de posibilitar una síntesis ordenadora.

BIBLIOGRAFIA

1. Cornejo, J.; Miranda, M.; Rodríguez, E., «La Innovación Curricular en la Educación Permanente», Rev. Educación Hoy, Año VII, Mayo-Junio 1977, No. 39. Bogotá, Colombia.
2. Faure. E.; Herrera, F.; y otros, «Aprender a Ser», UNESCO. Alianza Editorial, Madrid, 1973.
3. Freire, P., «Educación como práctica de la libertad», Ed. Tierra Nueva, Montevideo, Uruguay, 3a. edición, 1971.
4. González, H., «Tecnología Educativa ¿Hacia una optimización del proceso de subdesarrollo?», Rev. Tecnología Educativa, O.E.A., Vol. 2, No. 4, Chile, 1976.

5. Katz, D., «El enfoque funcional para el estudio de las actitudes», en *Reading in Attitude Theory and Measurement*, Ed. Martin Fishheim, John Wiley and Sons, N. York, 1976.
6. Kidd. J. R., «El proceso del aprendizaje. Cómo aprende el adulto», Ed El Ateneo, Buenos Aires, 1973.
7. Lengrand, P., «Introducción a la Educación Permanente», Ed. Telde, Barcelona, 1973.
8. Niksa Nikola Soljan, «Some problema of educacional theory and policy in Yugoslavia», *Rev. Prospects*, Vol. VII, No. 2, UNESCO, París, 1977.
9. Nyerere, Julius, «Declaración del Consejo Internacional de Educación de Adultos», en *La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, O.E.A., No. 75-77, Washington, 1977.
10. O.E.A., «Educación de Adultos en América Latina y el Caribe», versión mimeografiada, 1975.
11. Oteiza, F., «Un programa de enseñanza para adultos», *Rev. Educación de Adultos*, No. 13-15, Julio-Diciembre, 1976, Chile.
12. Paldao, C., «El Proyecto Multinacional «Alberto Masferrer» y la Educación de Adultos», *La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, O.E.A., No. 75-77, Washington, 1977.
13. Peñalver, L. M., «La Educación y el Desarrollo Latinoamericano», *La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo O.E.A.*, No. 75-77, Washington, 1977.
14. Pereira L., M., «En torno a la Educación Permanente», *La Educación, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, O.E.A., No. 75-77 Washington, 1977.
15. Proyecto de Educación Integrada de Adultos, «Idea de Educación Integrada», *Rev. Educación de Adultos* No. 2, Agosto-Septiembre, 1974, Santiago, Chile.
16. Rodríguez, E., «Un currículum integrante para la educación entre adultos», *Rev. Educación de Adultos*, No. 13-15, Julio Diciembre, 1976, Santiago, Chile.

